
PODER LEGISLATIVO

CAMARA DE SENADORES

AVISO por el que se convoca a los integrantes de la Comisión Permanente a la sesión de dicho órgano el día viernes 1 de mayo de 2020 a las 12:00 horas, en el salón de sesiones de la Cámara de Senadores.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, de dice: Estados Unidos Mexicanos.- Senado de la República.- LXIV Legislatura.

AVISO

Se les informa a las y los senadores de la República, así como a las y los diputados nombrados por su respectiva Cámara para integrar la Comisión Permanente que funcionará durante el Segundo Receso del Segundo Año de Ejercicio de la LXIV Legislatura que, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 118 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, deberán participar en la sesión de la Comisión Permanente a realizarse el viernes 1o. de mayo de 2020 a las 12:00 horas, en el salón de sesiones del Senado de la República, ubicado en Av. Paseo de la Reforma No. 135, Planta Baja, Col. Tabacalera, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06030, a efecto de elegir a las y los legisladores que integrarán la Mesa Directiva de ese órgano del H. Congreso de la Unión.

Una vez electa la Mesa Directiva de la Comisión Permanente, de conformidad con el artículo 120 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, su Presidencia procederá a realizar la declaratoria de instalación de dicho órgano, misma que será comunicada a las instancias que corresponda.

Publíquese el presente aviso en la Gaceta del Senado y en el Diario Oficial de la Federación, para los efectos legales a que haya lugar.

Atentamente

Ciudad de México, 28 de abril de 2020.- Sen. **Mónica Fernández Balboa**, Presidenta de la Cámara de Senadores.- Rúbrica.